

EL GRANO DE ARENA

El que no esta conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 21 al 23.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad **Las gracias de la persecución**

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los religiosos perseguidos salgan de las actuales pruebas más esforzados y más agradables á Dios.

RESOLUCIÓN APOSOLICA

Ayudar á los religiosos perseguidos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los celadores del mismo centro.
 - 2.ª Las conferencias de caballeros e San Vicente de Paul.
 - 3.ª La conservación de la preciosa vida de Nuestro Santísimo Padre León XIII.
- Trece conversiones.—Una vocación.—Salud para tres celadoras y una socia.—Seis obras de celo.—Un asunto importante.—Consejo y protección en varios.—Doce gracias especiales y una de mucha importancia.—Resignación para una familia.—Treinta y cinco intenciones particulares.—Acción de gracias por tres favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:
Día 3.—Santa Genoveva.
» 29.—San Francisco de Sales.

Glorioso aniversario

(CARDENAL GASAÑAS)

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII va á entrar en el vigésimo quinto año de su glorioso Pontificado.

El mundo católico celebró con explosión de entusiasmo igual aniversario durante el Pontificado de Pío IX; y el acontecimiento que entonces se realizó por vez primera en el decurso de diez y ocho siglos y en la sucesión de más de doscientos cincuenta Papas, se reproducirá, según confiadamente podemos esperarlo de la Divina Providencia, en el actual Pontífice.

Elegido en 20 de Febrero de 1878, pocas semanas le faltan para entrar en el año de su jubileo pontifical.

Lo que siempre fuera beneficio de Dios, lo es de un modo singular en las circunstancias sobradamente difíciles por que atraviesa la Iglesia de Jesucristo en los presentes días, y por algo Dios, que siempre obra por altísimos fines, conserva extraordinariamente la vida al Augusto Anciano, cuya existencia llena casi un siglo y de quien podrá decirse, como del Sumo Sacerdote Simón dice el Espíritu Santo: «Sacerdos magnus qui in vita sua suffulsi domum et in diebus suis corroboravit Templum» Pontífice grande que con sus obras y con sus enseñanzas ha tendido su mano potente para levantar la sociedad cuarteada y derruida por haberse apartado del fundamento que le puso Dios, y ha restaurado el Templo, adornando con nueva y esplendente gloria ante todas las naciones la cátedra de San Pedro.

Los fieles se preparan ya para celebrar dignamente la fiesta jubilar del Papa; en Roma se ha constituido una Junta para organizar las manifestaciones que la fé y la piedad cristiana arden en deseos de promover para atestiguar su gratitud á Dios y su adhesión filial al Romano Pontífice, y el Cardenal-Vicario ha ordenado ya que en el Santo Sacrificio de la Misa y demás actos del culto se recen públicas oraciones á Dios para que se digné conceder al Papa la gracia que todos deseamos.

RECORTES

JUGADORES ATREVIDOS

Con motivo de la enorme cantidad perdida en una sola sesión de juego, por el conde Potoki, en el Jockey-Club de Viena, la prensa de esta capital

evoca el recuerdo de otras proezas de igual índole que se han verificado en aquel círculo aristocrático.

El año último un opulentísimo austriaco experimentó tales pérdidas, que hubo de verse precisado á separarse de la vida de sociedad.

Hoy vive en absoluto aislamiento y completamente olvidado, como es natural.

Casi por la misma época, un barón muy conocido en Viena perdió cuanto poseía: después de haber liquidado todos sus compromisos, apenas le quedaron los suficientes recursos para emigrar al Transvaal.

También se refiere la historia de cierta partida de billar que jugaron un conde ruso y un príncipe austriaco.

Lo que se jugaba era ni más ni menos que medio millón de florines.

Perdió el ruso, y en el desencadenamiento de su colera, rompió la mesa de billar, hizo pedazos los tacos, y juró que en su vida volvería á empuñar uno de éstos.

Aunque el juramento era de jugador, éste cumplió su promesa, ó por lo menos, hasta ahora no se ha vuelto atrás de ella.

BUEN EMPLEO

En la célebre é histórica isla de Samos se va á establecer una casa de juego.

La explotación del negocio, cuyo monopolio se ha concedido á unos empresarios belgas, promete ser una mina, ó al menos así lo esperan éstos, toda vez que han de abonar un canon de gran importancia, y se han comprometido, además de construir el casino «oportuno», á construir asimismo carreteras, un teatro, un circo y un ferrocarril.

Los cuarenta y cinco mil habitantes de la afortunada isla están entusiasmados, lo cual habla muy alto en pró de su sentido moral.

BOCETOS

«L'Evenement» periódico de París, observa que es muy difícil á gobernantes como los actuales hacer respetar la moral en la vía pública.

—«¿Cómo se entiende?»—contesta con razón la masa anónima.—¿Es que se quieren burlar de mi?

Dicen que lo que pasa en los cafés conciertos no es muy decente.—Entonces ¿por qué todo el mundo de los de dentro está condecorado?

Y tiene razón: el director, el representante, y las cantantes, el apuntador, los acomodadores y seguramente hasta los tramoyistas están condecorados. Y no es posible hacer creer al pueblo que el Gobierno ha podido honrar con la Legión de Honor á personas capaces de vender mercancía perniciosas.

—Esta canción es obscena. No se puede repetir.

—¿Obscena? Yo conozco el autor... ¿Está condecorado! ¿Se iba á condecorar á uno que escribiera canciones obscenas?

—Esta cantante va indecente. Su descote es verdaderamente excesivo.

—Decidle que se ponga la roseta de la Legión de Honor.

¿Qué podéis replicar á esto vosotros, del Ministerio, que distribuís las condecoraciones?»

El mismo periódico piensa también que más de una vendedora de periódicos ha debido contestar á algún agente de policía que la amenazaba con los rayos del prefecto:

—¿Cómo me prohíbe usted enseñar esta lámina? ¡El ministro no es tan quisquilloso! No hace todavía tres meses que condecoró al dibujante.

Cuando se condecora á personas como Zola, Mendés, Mirbeau, etc., se queda completamente desarmado ante la explosión de la pornografía. Las pretensiones de limpieza tienen en contra demasiados «derechos adquiridos», que protestan á grito pelado, y no se puede satisfacer la moral sin estropear ferozmente la lógica.

Partido el uno y en el desahuciamiento de

Trozos escogidos

EL PROGRESO

El progreso, tal como le concebimos, lejos de excluir el orden, supónelo por el contrario. El progreso no es una de las condiciones de la existencia del hombre, sino porque éste es un ser limitado que tiene sus raíces en el Ser infinito, porque su inteligencia, nacida de la de Dios por medio de la palabra, debe, por una conformidad creciente de sus pensamientos con los revelados en la palabra divina, aproximarse de continuo á la inteligencia infinita; porque su amor, chispa caída en su corazón del foco del amor eterno, debe purificarse sin cesar, subir al cielo, y derramarse por la tierra, y abrasar todos los hombres, y esforzarse en hacerse así más y más semejante al amor infinito.—(«Aparisi y Guijarro»).

Defensa de los Prelados por el Dr. Moliner

En una de las últimas sesiones del Parlamento español, censuraba el Dr. Moliner la indiferencia con que el Gobierno ha recibido el grandioso plebiscito hecho en favor de una ley para fundar Sanatorios de pobres tuberculosos. De su notable discurso reproducimos los siguientes párrafos:

«Pero aún hay más. Yo exponía con fé, con la fé que puede y debe inspirar el peso moral, digámoslo así, del voto de veintitantos Prelados que me han honrado con sus adhesiones, y sobre ese voto de los Prelados también se ha hecho una frase. Se ha dicho: «Si al Dr. Moliner hubiera dado cada uno de los Prelados 2.000 duros, ya tendría un Sanatorio.»

«Protesto también, señores diputados, de la frase y de la intención. A mí no me han dado dinero, porque tampoco lo he pedido; les pedí adhesiones, bendiciones, porque aún tengo fé en ellas, y porque he creído que ellas habian de tener grande influencia moral en este recinto, mientras encima de la mesa («señalando á la Presidencia») esté el Crucifijo, significando que somos católicos y cristianos. Si habéis de hacer frases ofensivas para los Prelados, quitad ese Crucifijo y no seáis hipócritas.

«Protesto, pues, y protesto con energía, del agravio que habéis inferido á los Prelados que me apoyan, como protesto de los otros agravios que á estudiantes, obreros, Ayuntamientos, Diputaciones, prensa, Academias, etc., etc., habéis inferido con vuestro menosprecio, con vuestro desdén, con las frases con que habéis recibido ese plebiscito, que aún no os habéis tomado ni siquiera la molestia de examinar.»

DEL DIA

La democracia cristiana.—Reorganización de los Congresos católicos.—La política del «Non expedit».—La acción social católica en Italia y en las restantes naciones.

Viene hablándose hace días de un nuevo acto de la Santa Sede relacionado con la democracia cristiana, y hasta ha llegado á decirse que el Soberano Pontífice se encuentra resuelto á ponerse de acuerdo con los demócratas cristianos.

El discurso pronunciado por Su Santidad al recibir al Sacro Colegio en el día de la Natividad, discurso que ya conocen nuestros lectores, demuestra claramente que por lo que á este punto respecta no ha variado un ápice la política de la Santa Sede. El Papa se muestra tan preocupado como antes por los peligros con que amenaza á la Iglesia y á la sociedad la propaganda socialista; invita, como siempre, á los católicos á consagrarse al estudio de la cuestión social; hace un llamamiento á los jóvenes para que coadyuven con su actividad al triunfo de la buena causa; dice que la obediencia y la concordia deben constituir la base de esta acción común de los católicos, y que los únicos obstáculos capaces de retardar el triunfo definitivo son las desconfianzas mútuas y las discusiones inútiles.

En tal sentido serán promulgados por la Santa Sede, dentro de breves días, unos nuevos estatutos relativos á la obra de los Congresos católicos.

Recordarán seguramente nuestros lectores que en el Congreso de Tarento anunciáronse ya importantes reformas en la organización de dichas asambleas. Las modificaciones del reglamento han

sido cuidadosamente estudiadas. El Comité permanente de Bolonia acordó encomendar á nuestro insigne compatriota el eminentísimo señor cardenal Vives y Tudó la redacción del nuevo reglamento, que hoy se halla del todo terminado.

El Papa se aprovechará de esta circunstancia para disipar de una vez los perniciosos que persisten en Italia acerca de la democracia cristiana. En vista de la persistencia con que vuelve á ponderarse la utilidad de tomar parte en las elecciones legislativas, asegúrase que será nuevamente recordada y puesta en vigor la política del «Non expedit».

Igualmente afirmará de nuevo el Soberano Pontífice su voluntad de no aceptar organización general alguna, separada de la obra de los Congresos y Comités católicos. Los nuevos estatutos permitirán á los jóvenes de buena voluntad continuar combatiendo por la democracia cristiana, dentro de la organización general y más flexible de los Congresos católicos.

Por más que el acto pontificio á que nos venimos refiriendo, tenga particularísima importancia para los católicos de Italia, no dejará seguramente, de influir en la acción popular cristiana de los católicos en todas las naciones.

MENORCA

El lunes se celebró en Santa María la fiesta de San Sebastián, Patrón de esta ciudad. Después de terminada la Misa Mayor, en la que predicó el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó, M. A., se efectuó la tradicional procesión.

Al anochecer de todos los días laborables se verifica la Octava.

En el mismo día y por el mismo objeto se vio iluminado el pórtico de las Casas Consistoriales, en donde se halla la imagen de San Sebastián.

Ha sido confirmado en el mando militar de esta Isla y Plaza de Mahón, el Excmo. Sr. General de División, Sr. Aguilar.

Se dice que Su Santidad el Papa prepara un valioso regalo á Alfonso XIII, para el día en que este se acorone.

Este regalo consistirá en un valioso mosaico reproducción, en miniatura, de la basílica de San Pedro.

La Secretaría de Cámara del Obispado de Mallorca ha remitido á la Excmo. Sr. Condesa viuda de Armildez de Toledo, Tesorera de la Junta Central de España, la cantidad de 12.254'25 pesetas, importe líquido de lo recaudado durante el último año, en aquella Diócesis, para la Obra de la Propagación de la Fé.

Es esperado estos días el velero español «Marlés» que conduce carbón para «La Marítima».

Según se dice, á principios del próximo mes llegarán á ésta los nuevos refuerzos con que se aumenta la guarnición de esta Isla.

Terminada la descarga de 617 toneladas de carbón que desde New-Castle condujo para la fábrica de gas el vapor noruego «Cuba» ha salido al atardecer de hoy en lastre para la costa de España á fin de cargar fruta con destino á Inglaterra.

Ha sido destinado al Batallón de Artillería de Menorca de reciente creación, nuestro querido amigo, el Capitan D. Restituto Tenés.

El vapor «Palma» entró anteayer noche en el puerto de Barcelona, remolcado por el «Cabo Nao». El «Palma» había salido en la madrugada del domingo de aquel puerto, y, al hallarse á la altura del cabo Tortosa, rompió el eje de la hélice, habiendo tenido necesidad de dicho remolque.

El buque estaba asegurado; no hay desgracias personales y el cargamento no ha sufrido perjuicios.

El último número del «Boletín Oficial» publica una circular del Gobernador civil haciendo saber al público que queda abierto en esta provincia el periodo de comprobación y contrastación de pesas, medidas y demás instrumentos de pesar.

Dicha operación se efectuará primero en el distrito de Palma, y luego en los de Mahón, Ibiza, Inca y Manacor.

Dícese que para el día 8 de Febrero próximo recalará en este puerto el acorazado «Pelayo», que en tal caso se encontraría aquí con la fragata de guerra alemana «Stock» que debe llegar el 2 del próximo.

Acaba de ser aprobado el proyecto del señor Weyler, referente á la penalidad en que han de incurrir los jefes y oficiales que infrinjan el decreto sobre el matrimonio.

A las tres y media de esta mañana ha atracado en el sitio de costumbre el vapor-correo «Isla de Menorca», procedente de Palma, conduciendo 27 pasajeros, la balija y un pico de más de 18 toneladas de carga general.

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra se llama á concentración, para su destino á cuerpo, á los 40.000 reeclutas que forman las cuatro quintas partes del contingente de 1901, debiendo efectuarse dicha concentración, en las cabezas de las zonas el día 1.º del próximo Febrero.

En el correo de hoy ha regresado de Palma el Sr. Diputado Provincial D. Jorge Teodoro Ládico acompañando á su señor hermano D. Spiridión algo delicado de su salud.

El lunes salió para la mar el yate inglés de vapor «Consuelo». Durante los tres días de permanencia en nuestro puerto, sus propietarios pasaron á oír las notas de nuestro monumental órgano y verificaron varias excursiones, sirviéndose del automóvil que llevaban á bordo, el que en dos horas recorrió los 45 kilómetros que separan nuestra ciudad de Ciudadela.

En el correo de hoy ha llegado el Excmo. señor Teniente General D. Arsenio Linares Pombo que está practicando una visita de inspección por la península é islas adyacentes. Una Compañía de Infantería con cornetas ha hecho los honores de Ordenanza al general Linares en el momento en que se apeaba del coche para tomar alojamiento en el Hotel Bustamante. S. S. ha mandado retirar seguidamente las fuerzas pues realiza un viaje particularmente.

Durante la mañana ha recibido S. S. la visita de las Autoridades y distinguidas personas de la localidad, y después de saludar al Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza, que sigue delicado de salud, se ha trasladado á la Fortaleza de Isabel II.

Enviamos á S. E. nuestro atento saludo de bienvenida, deseando le sea grata su permanencia en esta Isla.

Hasta el día 31 de los corrientes los mozos del actual sorteo pueden redimirse á metálico en la Administración Depositaria de Hacienda de este Partido.

Esta Sección Adoradora Nocturna según aviso que de la misma publicamos en el número de hoy, celebrará el próximo viernes á las seis y media de la tarde su Junta general reglamentaria en la capilla del Santísimo de la parroquia de S. Francisco. En ella se dará cuenta de los trabajos realizados y movimiento ocurrido desde la fundación de la obra hasta la fecha y se nombrará el nuevo Consejo Directivo que ha de actuar durante el año en curso. Se recomienda la puntual asistencia de todos los Señores Adoradores varones, así activos como honorarios.

Los ciento y pico de individuos de Infantería que, con licencia ilimitada salieron el lunes último para sus respectivas casas, llamados telegráficamente han regresado á sus respectivos cuarteles.

OFICIALES

DEL MINISTERIO DE HACIENDA

RECAUDACIÓN DE DICIEMBRE

La recaudación obtenida por todas las dependencias de Hacienda durante el pasado mes de Diciembre importa 94.834.395 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

En provincias por todos conceptos, excepto Aduanas	42.902.577
Por Aduanas	15.521.158
En la Central por todos conceptos	15.812.441
Casa de la Moneda	88.748
Almadén	13.396
Deuda	15.567.716
Timbre del Estado	4.928.359

Esta recaudación, comparada con la de igua mes del año 1900, ha tenido un aumento de 4 millones 452.955.

TRIBUNAL GUBERNATIVO

Durante el año próximo pasado el Tribunal gubernativo ha celebrado 25 sesiones, despachando 1.245 expedientes, de los cuales corresponden á:

Contribuciones	324
Aduanas	197
Contencioso	43
Clases pasivas	204
Deuda	41
Timbre y Giro	28
Intervención general	11
Propiedades	385
Tesoro	12

MESA REVUELTA

UN PAÍS DICHOSO

El príncipe de Liechtenstein ha descubierto, al realizar una visita á sus Estados de los Alpes, que existe allí un pueblo cuya existencia puede calificarse de idilica.

Aquellos felices habitantes no conocen la Deuda pública, el ejército, los impuestos ni el sistema de Aduanas.

Los fondos necesarios para obras públicas proporcionálos el príncipe de Liechtenstein.

El actual Soberano es Juan II, quien suele residir en Moravia ó en Viena.

Juan II ha visitado sus dominios en 1866, en 1899 y en el año actual.

LO QUE VA DE AYER Á HOY

Los grandes escritores italianos de las pasadas centurias eran generalmente más ricos en deudas que en doblones. Dante arrastró gran parte de su vida en la miseria. Desterrado de Florencia, buscaba un asilo en las cortes extranjeras, y llena el alma de rencor, subía «la escalera ajena». No gozó el Tasso de mayor fortuna: tras de algunos años felices, fué cortesano desgraciado, muriendo en sombrío calabozo.

La condición de los hombres de letras era mucho más envidiable en la Italia del Renacimiento. Silvio Pellico debió á su pluma una serie de aventuras lúgubres. El mismo Leopardi, el «pobre Leopardi», fué sin duda uno de los hombres más desgraciados de su tiempo, una triste víctima de la mala ventura. No ocurre lo mismo hoy día. Más afortunados que sus antecesores, los poetas y novelistas italianos contemporáneos poseen buenas tierras y tienen castillos no situados en el aire. «Le Contemporaine» acaba de publicar vistas fotográficas interesantísimas de las propiedades del Sr. Fogazzaro. El autor de «El pueblo bajo de hoy» posee á orillas del lago de Lugano una «villa» linda, elegante y deliciosamente situada, donde pasa el verano. En la misma Vicenza, donde vive ordinariamente, el Sr. Fogazzaro es propietario de muchos palacios y quintas. Una de éstas, la quinta Valmarana, situada en las colinas que dominan la ciudad, contiene frescos admirables de Tiepolo.

PASATIEMPOS

BUENA LECCIÓN

El Príncipe de Condé fué á una función religiosa á la iglesia de San Sulpicio de París. Próximo á él habia un seminarista, cuya modestia y gravedad le dejaron edificado.

—Este seminarista—pensó—debe ser docto, porque de ordinario el saber va unido á la piedad. Y dirigiéndose á él, le pregunta:

Señor abate, por favor, ¿que les enseñan á ustedes en el Seminario?

El seminarista no responde.

Creyendo no le había oído, el Príncipe vuelve á preguntar:

—¿Qué les enseñan en el Seminario?

Tampoco obtiene respuesta, y por tercera vez insiste.

—Señor abate—le preguntó.—¿Qué les enseñan á ustedes en el Seminario?

El seminarista levanta la cabeza, y con mucha gracia le dice:

—Caballero, nos enseñan á guardar silencio en la iglesia.

—Muchas gracias, señor abate, quedo á usted muy agradecido por esta lección, que procuraré poner en práctica.

E inclinando la cabeza, se puso á rezar.

Un librepensador ve á un pobre hombre que entierra en el campo á su asno.

—Cómo!—le dice en tono burlesco.—¿Tú, que eres tan amigo de los curas y tan beatuscho, vas á enterrar un muerto sin pasarlo por la iglesia, sin hacer que doblen las campanas?

—Lo entiero civilmente; ¡cómo no tenía religión!...

Un novelista de los peores, que no sabe ni gramática, es agraciado con una encomienda de Isabel la Católica.

Los que le conocen se asombran.

—¿Qué os sorprende?—exclama el mordaz S... —Ignoráis, por ventura, que cuando no se sabe escribir se pone una cruz?

Un nuevo suscriptor del teléfono quiere mostrar á un amigo en la oficina pública, el modo como funciona el aparato.

—Acabo de avisar á mi esposa—le dice—que comeremos juntos contigo esta tarde. Toma la bocina y verás que ella ha comprendido perfectamente lo que he dicho.

El amigo oye á la señora, que responde:

—Habrás hecho bien en no invitar á comer á ese imbécil.

EL PELOTAZO

(FÁBULA)

A un chiquillo un chicazo

Le enajó tan tremendo pelotazo

Que le hizo un gran chichón en el cogote;

Mas la pelota, al bote,

Volviendo atrás con ímpetu no flojo,

Tornó por donde vino,

Y encontrándose un ojo en el camino,

Al autor del chichón dejó sin ojo.

«No haya al prójimo mal quien esto note,

Porque el mal es pelota

Que vuelve contra el mismo que la bota,

O miente el pelotazo del cogote.»

M. A. PRÍNCIPE.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Vencido el cupón n.º 1 de las obligaciones de esta Sociedad, pueden los señores tenedores presentarlo al cobro en la Dirección, Infanta 24, todos los días laborables de 9 á 13.—Mahón 3 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 5—5

El despacho de pasajeros para la expedición del vapor correo que sale los domingos á las seis, se cerrará en esta Dirección el sábado á las «veinte». Las personas que el domingo tomen su billete á bordo deberán abonar el recargo de diez por ciento establecido para el despacho á última hora.

—Mahón 8 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 4—5

Se hace público para conocimiento de los señores Cargadores que en lo sucesivo la carga que se embarque en esta para Palma en nuestro vapor correo, deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues, de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán á cargo de los receptores.—Mahón 11 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Sección Adoradora Nocturna de Mahón

Se ruega á los señores Adoradores, así activos como honorarios varones, se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria que se celebrará en la parroquia de S. Francisco el próximo viernes día 24 del actual empezando á las seis y media de la noche.—Mahón 20 Enero de 1902.—P. A. del C. D.—El Secretario-Contador, Mateo Pujol.

Imp. de M. Parpal.—Mahón.

INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor superará siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante.
- Idem para idem (brillante muy grueso)
- Alfiler para idem idem
- Anillo para señora ó señorita, idem
- Pendientes (par) para señorita, idem
- Idem para señora, idem
- Idem para idem (brillantes gruesos)
- Idem para niñas (verdadero regalo)

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, curso Romana, 18, Milán (Italia).

50 pesetas

100 »

25 »

25 »

25 »

50 »

100 »

25 »